

Trayectoria de Santos

(1890 Ahedo de Bureba – Madrid 1982)



Santos Escudero Cuevas (1890-1982):

Título de Tenedor de Libros (1916),

Medalla Militar de Marruecos con pasador de Melilla (1917),

Cruz Roja del Mérito Militar (1920),

Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo (1921),

Medalla del Homenaje (1925),

Medalla de la Paz de Marruecos (1929),

Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (1945),

Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (1946) pensionada.

Foto: Santos ﷲ ﺴﺎﻧﺘﻮﻥ

© Santos Escudero Cuevas (1982)

<http://www.multiplexor.es/qdro/>

Madraza Maslama de Madrid

Trayectoria

Cap. Santos Escudero Cuevas

De Ahedo de Bureba (Galbarros, Burgos):

El 28 de diciembre de 1890 nace Santos Escudero Cuevas en Ahedo de Bureba, pueblo del municipio de Galbarros, provincia de Burgos.

Santa Casilda (Salinillas de Bureba, Burgos):

La residencia familiar se encontraba en Santa Casilda¹, tierras del municipio de Salinillas de Bureba, provincia de Burgos.

La infancia y pubertad de Santos transcurre en estas tierras, con los juegos y diversiones, trabajo en el campo y pastoreo, con su amigo Felipe, y con las amistades y rivalidades con otros mozos de pueblos vecinos, los de Galbarros y de Quintana-Urria (Carcedo de Bureba), de Rojas y de Quintanilla Cabe Rojas (Rojas).

Bilbao (Bizkaia):

Ya en su adolescencia quiere conocer más mundo y se escapa cada vez que tiene ocasión para visitar otras poblaciones, estudiar y buscar caminos diferentes. Así siguiendo el éxodo rural hacia las ciudades llega hasta los Altos Hornos de Vizcaya, entrando a trabajar de listero en el Puerto de Bilbao.

Melilla:

El año 1912 ingresó en la Comandancia de Tropas de Intendencia de Plaza de Melilla siendo destinado a la 2ª Compañía Montada en el Huerto de las Cañas².

Ishafen (Kert/Nador):

El año 1914 se incorporó al Depósito de Víveres de Ishafen en el Kert, actual provincia de Nador, Marruecos, encargado del servicio de panadería, para luego pasar a la inspección de todos los servicios administrativos y Jefe de la Oficina.

¹ Forma castellanizada de Casida, por la hija de Yahya Al-Mamún, gobernante de la Taifa de Toledo, de dinastía bereber arabizada como Di'l-Nun

² Actual Comandancia de la Guardia Civil de Melilla

Como Soldado de Segunda es promovido en 1914 al empleo de **Cabo** de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Plaza de Melilla.

Monte Arruit (Kert/Nador):

El año 1915 se incorporó al Depósito de Víveres de Monte Arruit en el Kert/Nador, Marruecos en el empleo de Cabo.

En 1916 obtiene su título de Tenedor de libros, estudios y experiencia que continuó, llegando a ser Contable y Perito contable.

Kaddur (Kert/Nador):

El año 1917 fue destinado a la Jefatura Administrativa de la Zona Occidental de los Campos de Melilla sirviendo en el Depósito de Víveres de Kaddur (Kert/Nador).

El mismo año pasó a prestar servicios en el Depósito de Víveres de Avanzamiento y Jefatura Administrativa, encargado de la oficina del Depósito y Jefatura.

Le es concedida la Medalla Militar de Marruecos con pasador de Melilla.

Batel (Kert/Nador):

En 1919 es ascendido al empleo de **Sargento** de la 1ª Compañía de la Comandancia de Tropas de Intendencia de Melilla y destinado a la 6ª Compañía de Montaña destacada en el Campamento de Batel (Kert/Nador) con mando en tropas.

Desde esta posición se realizan campañas en sucesivos avances en el territorio llegando en 1920 hasta Midar (Kert/Nador).

Le es concedida la Cruz Roja del Mérito Militar.

Continúa el avance llegando a la posición de Annual (Kert/Nador) hasta el desastre de 1921, volviendo a Melilla en retirada³.

Le es concedida la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Por Real Orden de 28 de julio de 1921 es destinado como sargento del Cuerpo de Intendencia de la Comandancia de tropas de Intendencia de Melilla a la Octava Comandancia.

En 1925 le es otorgada la Medalla del Homenaje.

Por Real Orden de 27 de septiembre de 1928 es destinado como sargento de Intendencia de la Octava Comandancia de Intendencia a la Sexta Comandancia.

En 1929 le es otorgada la Medalla de la Paz de Marruecos.

Galbarros (Burgos) y Santas Martas (León):

Nace su hija el 9 de junio de 1930, queda en situación de retirado desde 1931 en Burgos y posteriormente en Santas Martas (León) como profesor de matemáticas.

León:

Se incorpora al Depósito de Intendencia de León en 1936. Nombramiento en el empleo de **Alférez** y destino como disponible forzoso en la Séptima Región Militar y agregado para el servicio al Parque de Intendencia de León, por Orden Circular de 18 de septiembre de 1941 (xaebán). Por Orden Circular de 28 de octubre de 1941 es destinado a Hospital y Transporte Militares de Villa Sanjurjo/Alhucemas, Cuerpo del Ejército del Maestrazgo.



³ Escudero Cuevas, Santos (1982). *Memorias de Annual*. <http://www.multiplexor.es/qdro/>

Villa Sanjurjo/Alhucemas (Rif/Alhucemas):

Promovido a **Teniente** por Orden de 20 de Octubre de 1942 y confirmado su destino en Hospital y Transporte Militares de Villa Sanjurjo/Alhucemas por Orden de 24 de Octubre de 1942.

Partió en septiembre de 1943 (ramadán) siendo teniente con destino al Grupo de Intendencia 250 en Campaña en Rusia.

Mestevevo, Kommunar (Gátchina, Rusia):

El 4 de octubre de 1943 tomó posesión de su cargo de Pagador del Grupo de Sanidad y Hospital de Campaña 250 en Mestevevo (actual calle Selskaya de Kommunar, provincia de Gátchina, región de Leningrado), Rusia, regresando el 23 de diciembre de 1943 a Villa Sanjurjo/Alhucemas.

Villa Sanjurjo/Alhucemas (Rif/Alhucemas):

Por Orden de 27 de diciembre de 1943 asciende a **Capitán** provisional, disponible forzoso en Marruecos, con destino en la Pagaduría de Transportes y Subpagaduría de Haberes de Villa Sanjurjo/Alhucemas. Por orden de 22 de febrero de 1944 se le destina con carácter forzoso a la Agrupación de Intendencia nº 10.

Burgos:

Por orden de 25 de abril de 1945 le es concedida la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada.

Se incorpora a la Jefatura de Intendencia del Sexto Cuerpo del Ejército y de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región en Burgos.

Por orden de 1 de febrero de 1946 le es concedida la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, pensionada.

Por orden de 14 de diciembre de 1948 es promovido al empleo de Capitán Efectivo de Intendencia (Escala Complementaria).

Capitán retirado forzoso por edad por Orden Circular de 4 de enero de 1949.

Nace su primer nieto en 1955. Se traslada a Teruel en 1957.

Teruel:

Capitán retirado en Teruel desde 1957, año en que nace su nieta. Se traslada a Ávila en 1960, año en que nace su tercer nieto en Madrid.

Ávila:

Capitán retirado en Ávila en 1960 hasta su traslado a Madrid en 1964.

Madrid:

Reside en Madrid con su hija y nietos. Fallece el 2 de junio de 1982 (xaebán).





FUERZAS MILITARES DE ESPAÑA
CORPO DE EJERCITO DEL MAESTRANCO

Depósito de Intendencia

DEL RIF

Reservado

Núm. _____

Encargado de la Oficina y control de viveres.

HOSPALDO QUIXER

Tengo al honor de manifestar a V. haber sido designado para los cometidos que al respaldo se citan de cualquier novedad que se le presente, para la mejor marcha del mismo, me dará cuenta.

Dios guarde a V. muchos años.
Villa Sanjurjo 19 de junio de 1.942
EL CAPITAN!

Sr. Alfores de Intendencia D. SANTOS ESTUDERO CUEVAS

PLAZA

PAGADOR DE LA DIVISION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS

La Plana Mayor de Infanteria Alemana en escrito de 2.10.43, dice lo siguiente:

"Aunque es inadmisibile traer billetes del Banco del Reich a la zona ocupada estan aumentando ultimamente los casos que soldados de la Division llevan mayores cantidades de este dinero en billetes de 50.-, y 100.- M. para cambiarlos por billetes del dinero aleman de ocupacion o Reich. Con el fin de evitar abuso de los billetes del Banco y cambio inadmisibile se riega comprar los billetes del Banco del Reich que estan en poder de los voluntarios espanoles GUERRA MAS LA REVOLUCION NUEVA DISPOSICION DE ESPA. P. N. SOB. LA REVOLUCION DE LOS MISMOS"



En Campaña, a 4 de Octubre de 1943
M. G. PITAN PAGADOR

Pitan

Bescheinigung

Certificado provisional

Der Angehörige der span. Freiw. Division

El perteneciente a la División Española de Voluntarios

Santiago Santos Escudero Cuevas

wurde gemäß

fué licenciado de acuerdo con el reglamento, según

Befehl der span. Freiw Div 250

orden de la División 250

am (el día) **15. Dez. 1943**

aus der span. Freiw Division ordnungsgemäß entlassen. Deutsche Bekleidungs- u Ausrüstungsstücke sowie deutsche Ausweise hat er abgeliefert.

habiendo entregado, las piezas de vestuario y equipo alemán así como toda la documentación alemana.

Dienstzeit in der Division seit
prestó Servicios en la División desde

17-9-43

O. U. den 15. Dez. 1943



Pitan

Major u. Leiter der Dienststelle

---que traslado a V. para su conocimiento.
Dios guarde a V. muchos años.
Villa San Juan la de Febrero 1864.
Sr. DON FRANCISCO JARA

Francisco Jara

Sr. Capitan Provisional de Intendencia D. SANTIAGO ESCOBEDO
CUMPLIDA
P I a 3 a



Ejército de Marruecos
Cuerpo de Ejército del Maestrazgo

Jefatura de Intendencia del Rif

Num. 174

El Sr. Coronel Jefe de Intendencia de este Cuerpo de Ejército en la Sección Secretaría, nº 108 de la del actual, me dice lo siguiente: El Sr. Sr. General Jefe de este Cuerpo de Ejército en T.P. de la Sección Primera nº 04 de fecha 16 del actual me dice lo siguiente: El Sr. Sr. General Jefe del Ejército de Marruecos, en T.P. de 2 del actual, me dice: con respecto a un escrito con el número nº 2 de fecha 25 de enero de 1864; merece el confidencial la asignación del Capitan Provisional DON SANTIAGO ESCOBEDO, de origen bilbaíno, en Marruecos, por haber sido a su actual empleo, la Papaduría de Transportes y Subpapelaría de Alcoras de Villa San Juan, hasta que por el Ministerio se le adjudicó que sentino, aun teniendo en cuenta que en el depósito de Intendencia ya presta servicio el Teniente Don Juan Rodas Sabio. La traslado a V. para su conocimiento y efectos, con respecto a un escrito Sección Secretaría nº 108 de 11 del anterior. Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos, con respecto a un escrito nº 53 de fecha 16 de enero pasado.

Lo

El General Jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.



ESTADO MAYOR

Sección: 1ª 1ª

Numero: 11961

AUXILIAR

Alojamiento de su clase

Bagajes

Ítem sucesores

Carrros

RACIONES

Se facilitarán de pan,

de cebada y de papa

A de

de 19

El Comisario de Guerra.

RUETA

Concedo pasaporte al Capitán de Intendencia JON SANTOS ESCOBAR CUEVAS, para que marche a BURGOS con objeto de incorporarse a la Jefatura de Intendencia de la Sexta Región destinado con carácter voluntario, por Orden de 30 de Mayo último (D. C. nº 122) con derecho e indemnización por traslado de residencia con arreglo al artículo 2º del Decreto de 16 de Noviembre de 1942 (D.O. nº 252) y Regla Primera de la Orden de 29 de Enero de 1943 (D.O. nº 26) haciendo el viaje por vía marítima y terrestre por cuenta del Estado.

Por tanto ordeno a las Autoridades y Jefes militares sujetos a mi jurisdicción, y a las que no lo estén pido y encargo, no le pongan impedimento en su viaje, antes bien le faciliten los auxilios y raciones que se expresan, como igualmente los que necesite y puedan contribuir al mejor servicio, debiendo pagar los bagajes a los precios establecidos y presentar el pasaporte al Comisario de Guerra encargado de pasarle Revista.

Dado en Melilla, a 15 de Junio de 1945.



DE ORDEN DE 3.2.

CORONEL

Jorge de E.

Relevo: Emilio González Pico

Cuenta del
Burgos
17 Junio de 1945

... certificado indemnización por traslado de residencia, dietas, transporte de mobiliario y aceros por su cuenta.

Emilio González Pico



مسار سانتون

1402 – 1308 هـ.



La hija de Santos en el parque de Alhucemas
el 24-09-1943 (25-ramadán-1362 h.)